

ACUERDO Nº54

RECOLETA 17 Mayo 2011

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr Jefe Finanzas del DEpartamento Salud Juan Pablo Nuñez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO SALUD PARA EL AÑO 2011 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

INGRESOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
05	03	006	De Otras Entidades Públicas - Del Servicio de Salud	49.568.000

GASTOS

C			JMENTO GASTOS	
Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
21	03	J	Otras Remuneraciones	80.000.000

GASTOS

DISMINUCIÓN GASTOS Sub-Título Item Asig Descripción de							
Sub-11tulo	Item	Asig.	Descripción	\$			
22	02		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10.000.000			
22	05		Servicios Básicos	4.000.000			
22	08		Servicios Generales	6.432.000			
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	10.000.000			

Concurrieron con su votos favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales.

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten

Don Mauricio Smok Allemandi

Doña María Ines Cabrera

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- Secplac
- DPT. Salud
- Secret. Municipal

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL